

SECTOR SOCIAL

• Cinco Días (18/09/2007)	41
• El Economista (18/09/2007)	45
• El Periódico de Cataluña (18/09/2007)	30
• Expansión (18/09/2007)	41
• La Gaceta de los Negocios (18/09/2007)	48
• La Razón (18/09/2007)	48
• Heraldo de Aragón (17/09/2007)	4
• El Diario Montañés (15/09/2007)	12
• El Diario Montañés (15/09/2007)	85
• Las Provincias (15/09/2007)	14
• Levante - El Mercantil Valenciano (15/09/2007)	19
• Diario de Sevilla (14/09/2007)	28

Tirada: 58.622	CincoDías	Superficie: 113,00 cm ²	Ocupación: 9.22%	Valor: 826,58	Página: 41		
Difusión: 33.997						Economico Diaria	Ocupación: 9.22%
(O.J.D)							
Audiencia: 118.989						2ª Edición	18/09/2007
(E.G.M)							
Ref: 1578877							

CiU reclama 2.000 millones para la Ley de Dependencia

CINCO DÍAS *Madrid*

Convergència i Unió defenderá hoy en el Congreso de los Diputados una moción en la que exige al Gobierno que aumente hasta los 2.000 millones de euros la financiación destinada a la Ley de Dependencia y cree un fondo compensatorio el año que viene destinado a cubrir los gastos de las comunidades autónomas con costes de vida más elevados.

En la moción pide también al Gobierno que desarrolle los instrumentos de cobertura privada de dependencia y garantice la capacidad de las comunidades de establecer los niveles de copago.

El portavoz de Trabajo y Asuntos Sociales de CiU en el Congreso, Carles Campuzano, ha trasladado al ministro de Trabajo, Jesús Caldera, su preocupación porque "la Ley de Dependencia no funciona y se están frustrando las expectativas creadas". Campuzano ha asegurado al ministro que "el impacto real de la ley es cero", que "nadie ha cobrado aún un céntimo de prestación" y que "no puede escudarse en que no funciona por culpa de las comunidades autónomas porque el Gobierno no ha firmado aún ningún convenio de colaboración con ellas".



CREACIÓN DE EMPRESAS

Solidaridad empresarial: mujeres que ayudan a otras a emprender

El Banco Mundial de la Mujer ha ayudado a 10.000 féminas españolas desde 1989

Andrea Calvo

MADRID. La Fundación Laboral WWB en España es el nombre que recibe la filial del Banco Mundial de la Mujer en nuestro país. La idea de esta institución nació en 1975 cuando, con motivo del Año Internacional de la Mujer, se celebró una conferencia de Naciones Unidas en ciudad de México. Éste fue el momento en que 15 mujeres de diversos países llegaron a la conclusión de que el principal factor responsable de la situación de pobreza de las mujeres en el mundo era la gran dificultad que tenían para acceder a los créditos bancarios.

Con esta convicción y movida por el gran paro existente en nuestro país, especialmente en el sector femenino, Inger Berggren fundó la filial española en 1988. "Hace diez años, sólo un 3 por ciento de las mujeres en el mundo tenían acceso a un préstamo bancario", asegura la presidenta. La idea ha terminado calando, ya que en la actualidad son 10.000 el total de mujeres que han sido asistidas por la asociación.

Equipo femenino

Una vez legalizada, la fundación comenzó sus actividades en 1989 en Madrid con un equipo exclusivamente femenino, del cual, la mayoría sigue en la actualidad en la asociación. Para llevar a cabo su idea de facilitar el acceso de las mujeres a los créditos, contaron con la colaboración de ministerios, comunidades autónomas, ayuntamientos y cajas de ahorro, especialmente de la Caixa y Caja Madrid. "Poder firmar convenios con entidades bancarias significaba que lograríamos

Las claves

LA FILIAL ESPAÑOLA SIGUE EL MODELO IMPUESTO EN OTROS 40 PAÍSES

Asesoramiento gratuito

1 Para ser socia de la Fundación laborl WWB en España se debe poner en contacto con la asociación y pagar una cuota de 60 euros al año para recibir invitaciones e información. Sin embargo, no hace falta serlo si se desea asesoramiento para crear un negocio, ya que es gratuito.

Perfil de las emprendedoras

2 El perfil de las mujeres que buscan asesoramiento ha cambiado con los años. En 1989 se trataba de mujeres españolas entre los 40 y los 45 años que estaban casadas o divorciadas. En la actualidad, el 50 por ciento son inmigrantes y la media de edad ha bajado hasta los 28 años.

intereses más bajos y más tiempo para que las mujeres pudieran devolver los préstamos", asegura Berggren.

En la fundación se encargan de realizar la descripción del proyecto (que es la base del plan de empresa) y el plan de viabilidad. "Esto es lo que les resulta más complicado a las emprendedoras. Porque, por ejemplo, se puede ser muy buena peluquera pero no tener ni idea de cómo montar una peluquería", comenta la presidenta.

Microcréditos

3 El programa de microcréditos que ofrece la fundación se ha realizado en colaboración con La Caixa y el Instituto de la Mujer. La cuantía máxima de estos créditos es de 95.000 euros con una comisión de apertura de 0.50 por ciento. El tipo de interés fijo es del 5 por ciento anual.

Ayuda 'online'

4 Aquellas emprendedoras que deseen recibir el asesoramiento de la fundación pero no puedan trasladarse, cuentan con una página web donde podrán recibir este servicio: 'www.autoempleomujer.com'. Aquí pueden informarse sobre los préstamos, microcréditos, subvenciones...

El asesoramiento que ofrecen a las emprendedoras para la creación de una empresa es totalmente gratuito. Pero para ello, sólo deben cumplir un único requisito: tienen que tener una idea de negocio en mente, ya que en eso no le ayudarán.

Además de aconsejar sobre las formas y los trámites para la constitución de un negocio, las emprendedoras también reciben asesoramiento jurídico y económico. "Todas las mujeres que trabajan en la asociación son economistas con

al menos 15 años de experiencia". Una vez solicitada la entrevista, la fundación entrega a la emprendedora un cuestionario para estudiar la relación entre los posibles gastos e ingresos que su proyecto puede tener y así calcular el préstamo adecuado y realizar el plan de viabilidad.

Préstamos con aval

Desde que la fundación lleva en activo, ha ayudado a crear 3.005 empresas y 5.314 puestos de trabajo.

Los préstamos con los que cuenta la fundación son el resultado de una serie de convenios que el Banco de la Mujer ha firmado con La Caixa, Caja Madrid y el Banco Popular. El inconveniente: las interesadas deberán aportar avales. "Esta es la razón por la que la mayoría de las emprendedoras eligen los microcréditos". El programa de microcréditos sin avales que tienen a disposición de las empresarias es fruto de la colaboración con La Caixa y el Instituto de la Mujer.

La cuantía máxima de estos créditos blandos es de 15.000 euros y el plazo de amortización no superará los cinco años, incluyendo seis meses de carencia. Desde 1989, la fundación ha otorgado 220 microcréditos por un importe total de 2,5 millones de euros. La mitad de estos créditos se ha entregado a mujeres inmigrantes (la gran mayoría latinoamericanas).

Una vez creada la empresa, la fundación hace un seguimiento de tres años del trabajo de la empresaria.

Una plataforma para promocionar empresas con pocos recursos

La fundación invita a sus socias a actividades como seminarios y ferias

A.C.

MADRID. Para ser socia de la Fundación Laboral WWB en España, sólo hace falta ponerse en contacto con la asociación y estar dispuesta a pagar una cuota anual de 60 euros. A cambio, la fundación enviará invitaciones a sus socias para todos los acontecimientos que organice, además de información sobre nuevas leyes y subvenciones que puedan serles de interés.

El próximo acontecimiento que tienen previsto es la celebración el

60

EUROS. Es lo que tiene que pagar al año una mujer si quiere convertirse en socia de la fundación.

16 de octubre de unas jornadas en las que se informará a las socias sobre la nueva ley de dependencia y los diversos empleos que se pueden crear gracias a ella.

A continuación, los días 16 y 18 de noviembre celebrará la Feria de la Mujer Emprendedora, que lleva 13 años ofreciendo una plataforma para que las mujeres propietarias de empresas con pocos recursos, puedan promocionar y publicitar sus productos y servicios a muy bajo coste. A lo largo de todas estas ediciones, han participado en estas ferias cerca de 2.200 emprendedoras. Este año contarán con una gran representación de empresarias marroquíes.

Tirada: 218.319	el Periódico		Superficie: 577,00 cm²
Difusión: 167.804			Ocupación: 53.75%
(O.J.D)	Nacional	Diaria	Valor: 8.003,89
Audiencia: 587.314	General		Página: 30
(E.G.M)	2ª Edición	18/09/2007	1 / 1
Ref: 1579265			

SALUD

La OMS alerta a Occidente del nuevo brote del ébola en África

El contagio causa la fiebre hemorrágica más letal que afecta al ser humano

El alto índice de mortalidad del virus ayuda a frenar su expansión mundial

ANGELS GALLARDO
BARCELONA

El Ministerio de Sanidad recibió ayer la alerta internacional lanzada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la que confirma un nuevo brote en el corazón de África de la fiebre hemorrágica más letal entre las que afectan al ser humano, la que causa el virus del ébola. En los últimos cinco meses, han muerto como mínimo 170 personas en la República Democrática del Congo y la vigilancia es extrema en Angola y la República Sudafricana.

El altísimo índice de mortalidad del virus, que acaba en pocos días con la vida de hasta un 90% de los infectados, y el hecho de que su portador y transmisor sea un animal con escasa movilidad (se sospecha de un murciélago local), explican que

el ébola no haya viajado aún fuera del perímetro geográfico en el que fue detectado por primera vez.

El largo periodo de incubación de la enfermedad, que oscila entre los dos y los 22 días, y la movilidad viajera actual explican la alerta internacional sobre un virus de fácil contagio y cruel evolución. El ébola se transmite a través de la saliva, la sangre, la orina, el sudor y las relaciones sexuales y sus síntomas iniciales se diferencian poco de un resaca gripal: fiebre, dolor en las articulaciones y dificultad al tragar.

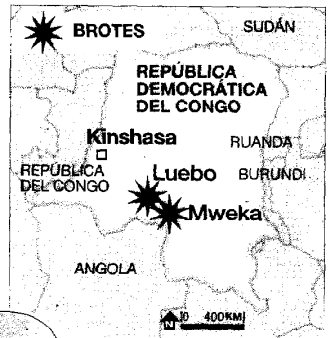
PROCESO FULMINANTE // En apenas tres días, el cuerpo se cubre de manchas oscuras y muy pronto las hemorragias brotan de los ojos, los oídos y todos los órganos internos. Los pulmones, el hígado y los riñones dejan de funcionar y el enfermo muere, con enorme sufrimiento, en los 10 días inmediatos.

«Las epidemias humanas del ébola han sido autolimitadas hasta ahora por la enorme letalidad del virus, pero la cifra de muertos aumenta -afirmó ayer Antoni Trilla, responsable de control epidemiológico en el Hospital Clínic-. Si se diera el caso de tener que repatriar a algún viajero o cooperante de quien se sospechara que está infectado, se necesitarían salas de aislamiento especial, con doble puerta, filtrado de aire y alta protección del personal».

La investigación de este virus se asume en laboratorios de alta seguridad, de los que en España solo existe uno -en Algete (Madrid)- que utiliza el Ministerio de Agricultura. Esto explica lo poco estudiado que está este poderoso agente infeccioso y justifica que la confirmación de los brotes siempre proceda del Centro de Control de Enfermedades Infecciosas de Atlanta (EEUU), referencia mundial

NUEVOS CASOS DE ÉBOLA

Las autoridades han puesto en cuarentena a dos ciudades del Congo con brotes de ébola que han causado más de 170 muertos



LOS SÍNTOMAS DE LA ENFERMEDAD

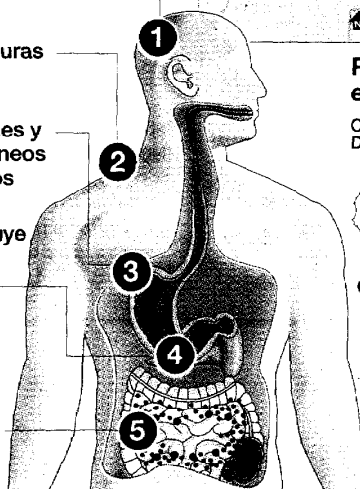
Fiebre, dolor de cabeza y dificultad al tragar

Aparecen manchas oscuras en la piel

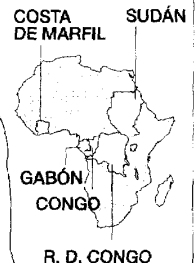
Hígado, riñones y vasos sanguíneos son infectados

El virus destruye los tejidos celulares

Los vasos sanguíneos se coagulan y los órganos se deshacen

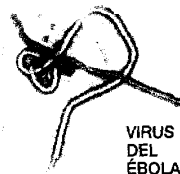


Países donde existe el ébola



SE CONTAGIA A TRAVÉS DE:

- ▶ Relaciones sexuales
- ▶ Saliva
- ▶ Sudor
- ▶ Sangre
- ▶ Orina



Fuente: Reuters

RAMON CURTO

las ayudas

MÉDICOS E INFORMADORES

Solo personal de Médicos sin Fronteras (MSF), desde su delegación belga, y de la OMS están ayudando sobre el terreno a los afectados por el brote del ébola en la República Democrática del Congo. El personal desplazado, experto en logística y saneamiento de aguas, se ocupa básicamente de controlar la expansión del virus, informar de los riesgos de transmisión a la población y notificar al resto del mundo de lo que ocurre. La OMS ha pedido la intervención de más médicos y personal de laboratorio.

en el estudio de unos virus que, manipulados con fines destructivos, podrían convertirse en un arma biológica inigualable.

Ese ha sido ya el guión de dos películas de Hollywood, en especial, *Outbreak* (Epidemia), donde Dustin Hoffman y Morgan Freeman intentan evitar que unos militares norteamericanos esparzan el virus y sometan a media humanidad a esas horribles hemorragias.

bles hemorragias.

El brote confirmado en el Congo está circunscrito, de nuevo, al centro de África, como todos los detectados en la historia de este virus. El episodio inicial surgió en 1976 en un hospital de Yambuku (Zaire), donde acabó con la vida de un 80% de sus enfermos y personal sanitario. En el 2003, reapareció en Sudán y Costa de Marfil, y mató a 120 personas. ≡

ADVERTENCIA A LA ENSEÑANZA PRIVADA

Rumí amenaza con retirar los fondos a los colegios que no acojan extranjeros

La secretaria de Estado de Inmigración exige a las comunidades cumplir con las tasas de alumnado inmigrante establecidas en las escuelas concertadas. El objetivo es evitar la segregación entre centros públicos y privados.

D.GRACIA/M.LLAMAS, Madrid
La diversidad cultural de la sociedad española se está traduciendo rápidamente a las aulas. En sólo cinco cursos, el número de alumnos extranjeros en la enseñanza no universitaria se ha multiplicado por cinco, hasta los 529.460. El 83% de estos niños están matriculados en centros públicos, frente a sólo un 13% que estudia en privados.

"No actuar para invertir esta tendencia", dice el Ministerio de Trabajo en el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración (PECI), "producirá una segregación de la comunidad educativa en función de la cultura, el origen étnico y la capacidad económica que se trasladará a la sociedad".

En este sentido, la secretaria de Estado de Inmigración lanzó ayer un claro mensaje a los colegios concertados. Consuelo Rumí instó a las comunidades autónomas a retirar el concierto o la financiación a todos los centros que no cumplan las tasas de alumnado extranjero establecidas por ley.

En declaraciones a *Punto Radio*, Rumí recordó que los colegios concertados "son centros sostenidos con fondos públicos" que "no pueden establecer otras pautas distintas a las educativas para seleccionar a los alumnos. Eso ya lo hemos vivido en otra época y se tiene que erradicar".

La nueva Ley Orgánica de Educación (LOE) otorga a los ejecutivos regionales la competencia para regular el cupo mínimo de inmigrantes que debe acoger la enseñanza privada en función del "impacto

Cada año ingresan en la enseñanza no universitaria más de 70.000 niños de otros países

migratorio" y "las características" específicas de cada autonomía.

Pero ese impacto difiere sustancialmente en cada territorio. Cada año ingresan en el sistema educativo 70.000 extranjeros. De éstos, 42.000 recaen en cuatro regiones: Madrid (que escolariza al 22,5% de los inmigrantes), Cataluña (19,4%), Valencia (13,6%) y Andalucía (11,2%). De hecho, en algunas regio-

nes como Baleares, La Rioja, Madrid o Murcia, este alumnado representa ya más del 10% de los niños escolarizados, frente al 4% que pesa en Andalucía, el 3% de Asturias y País Vasco, o el escaso 2% que supone en Extremadura y Galicia, según datos de la secretaria de Estado de Inmigración.

Por tanto, la fijación de esa tasa no es baladí para las co-

Las escuelas concertadas de País Vasco, Cantabria y Madrid, las que más extranjeros integran

munidades que sufren una mayor presión migratoria. En los últimos tiempos, varios colectivos educativos y asociaciones de padres han criticado la política exclusiva de algunos centros concertados y privados respecto de los niños que llegan de otros países.

En este sentido, el mapa territorial también muestra grandes desigualdades. Por ejemplo, en País Vasco y Cantabria, más del 30% de los alumnos extranjeros estudia ya en un colegio concertado o privado, frente al 17% de media nacional. Madrid, con uno de cada cuatro alumnos extranjeros acogidos en la enseñanza privada, se sitúa en la tercera posición.

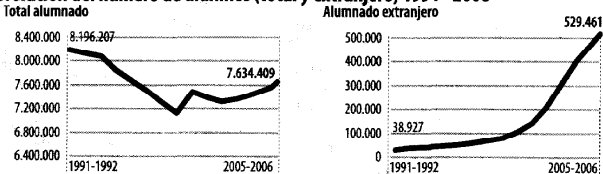
En cambio, otras comunidades de gran afluencia migratoria, como Cataluña, Valencia o Andalucía, están muy por debajo de la media nacional en cuanto a integración de niños extranjeros en el sistema privado de educación -ver gráfico adjunto-.

Carga del gasto

El fuerte repunte de la población escolar ha contribuido a engordar la factura social de las regiones. Según un estudio de la Comunidad de Madrid sobre el impacto económico de la inmigración, cada nuevo alumno supone un coste anual de 2.976 euros. Partiendo de esta base, los 70.000 niños extranjeros que ingresan anualmente representan un incremento del gasto del 204 millones de euros. Tres cuartas partes de esa factura recaen sobre Madrid, Cataluña, Andalucía y Valencia -ver EXPANSIÓN del 19 de agosto de 2006-.

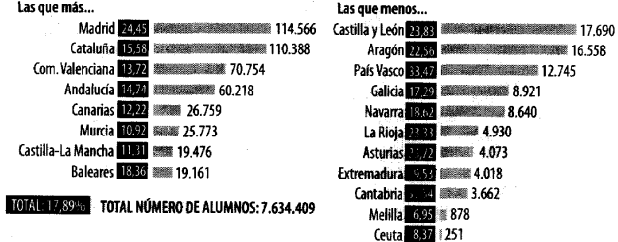
Las aulas son cada vez más multiculturales

Evolución del número de alumnos (total y extranjero) 1991 - 2006



Reparto de los estudiantes inmigrantes en las CCAA

■ Porcentaje de alumnos extranjeros que estudian en colegios privados.



¿Qué opinan los padres?

¿Cómo ha asimilado la población la nueva multiculturalidad que se vive en las aulas? Según el último Informe sobre el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, la mayoría de los ciudadanos (un 47%) considera que la calidad de la enseñanza no ha empeorado con la llegada de alumnos de origen extranjero. Muy al contrario, el 66,4% de los padres aceptaba en 2006 la presencia de niños inmigrantes en las clases como un fenómeno enriquecedor para sus hijos. En el lado opuesto, dos de cada diez padres miran con temor la creciente presencia de extranjeros en los colegios. En cualquier caso, la mayoría de ciudadanos (78%) se muestra a favor de que la Administración redoble los esfuerzos para que no empeore la calidad de la enseñanza en aquellos centros en los que hay una fuerte presencia extranjera. Por otro lado, sólo un 42,7% de los españoles opina que los padres deberían tener preferencia a la hora de elegir el colegio de sus hijos.

La integración escolar de los extranjeros es una de las piedras angulares del nuevo Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010. Entre las medidas anunciadas pero el Gobierno está la de incrementar el número de plazas para alumnos de 0 a 6 años, especialmente en la franja de 0 a 3 años; el apoyo a la formación especializada del personal docente; el mantenimiento de las lenguas y culturas de origen; la mejora de las homologaciones de títulos, o el impulso a la formación profesional de los extranjeros. Aunque todas estas medidas las tendrán que implementar las comunidades, las cuales poseen las competencias educativas.

La mayoría de ciudadanos cree que la inmigración no deteriora la educación y pide a la Administración más inversión

Tirada: 52.520	LA GACETA DE LOS NEGOCIOS	Superficie: 384,00 cm ²	
Difusión: 34.151			
(O.J.D)	Nacional	Diaria	Valor: 2.788,24
Audiencia: 119.528	Economía	2 ^a Edición	Página: 48
(E.G.M)		18/09/2007	1 / 1
Ref: 1578799			

CASTILLA-LA MANCHA

Trabajo sancionará el uso de mano de obra irregular para la vendimia

El Gobierno constata nuevas rutas de embarcaciones ilegales en el Levante

Las Palmas. La secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, Consuelo Rumí, se refirió ayer a los problemas registrados en la campaña de la vendimia en Castilla-La Mancha con la contratación de extranjeros y aseguró que los servicios de inspección del Ministerio de Trabajo sancionarán a todos los empresarios que estén utilizando mano de obra de manera irregular.

Rumí aseguró que "por parte de la Administración, se ha sido generoso para facilitar una situación que se viene produciendo desde hace años". A este respecto, avisó que las patronales del campo de esta comunidad autónoma "conocen las normas y saben que la administración tiene toda la disponibili-

dad para que todas aquellas personas que fueran necesarias para la recogida de la uva tuvieran la documentación en regla".

La secretaria de Estado de Inmigración y Emigración aseguró que el Gobierno ha constatado un desplazamiento de las mafias que trafican con inmigrantes hacia las costas españolas de Levante, donde previsiblemente pondrá en marcha el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE), al igual que en Canarias o el Estrecho.

Lamentó la afluencia de embarcaciones ilegales registrada el pasado fin de semana en provincias como Alicante y Murcia. "Paradójicamente, mientras los controles van dando resultado y se es más eficaz en la



La secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, **Consuelo Rumí**, lamentó la llegada de cayucos a las costas.

detención de mafias, se idean nuevas rutas donde todavía no existe control SIVE", apuntó.

Según dijo, en esta materia, el Gobierno actúa "en función de cómo se van desarrollando los acontecimientos" y añadió que, hasta el momento, Murcia no era una ruta utilizada por las mafias. "Hasta la fecha, los esfuerzos se han volcado en Canarias, el estrecho de Gibraltar y el año pasado se ultimó el SIVE en Almería".

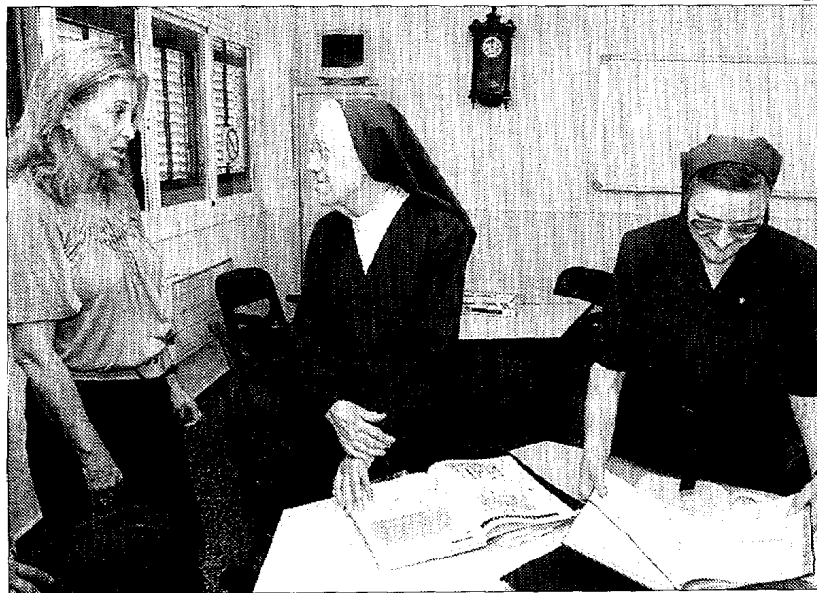
En este sentido, advirtió de que hasta ahora, las llegadas a Alicante y Murcia "son anecdóticas" (en Alicante son las primeras que se pro-

ducen) y pidió que no se haga demagogia con este asunto.

En cualquier caso, aseguró que el Gobierno continúa trabajando "con el máximo celo y en alerta permanente, a pesar de que los datos son mucho mejores que el año pasado": se ha registrado un descenso del 66% en la llegada de cayucos a Canarias y un 60% a nivel nacional.

"Mientras llegue una sola patera, el trabajo debe ser continuo y en alerta permanente, aunque somos conscientes de que mientras en los países pobres haya personas que se lucren con esta situación vamos a tener pateras y cayucos", destacó.

Tirada: 198.721 Difusión: 142.837 (O.J.D) Audiencia: 499.929 (E.G.M) Ref: 1579215	LA RAZÓN Nacional Diaria General 2ª Edición 18/09/2007	Superficie: 121,00 cm ² Ocupación: 14.02% Valor: 2.095,45 Página: 48	  1 / 1
--	--	--	--



Atención primaria para inmigrantes

La delegada de Familia y Asuntos Sociales, Concepción Dancausa, visitó ayer el centro de día «Vicente de Paul», dirigido por las Hijas de la Caridad, en la calle General Martínez Campos de la capital, que ha ofrecido 83.065 raciones a personas en riesgo de exclusión social, la mayoría inmigrantes, en lo que va de año.



La fórmula para pagar todas las ayudas a la dependencia sigue sin conocerse

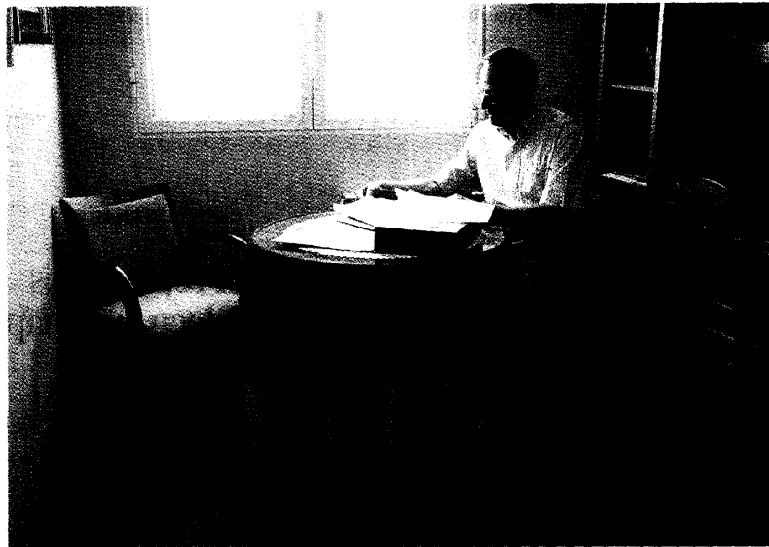
El Gobierno de Aragón está elaborando ahora el proceso para abonar los servicios con carácter retroactivo

ZARAGOZA. Las ayudas a la dependencia se retrasan hasta principios de 2008, según anunció recientemente el Gobierno de Aragón, y se pagarán con carácter retroactivo, tal y como se recoge en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas Dependientes. Sin embargo, los usuarios desconocen todavía a qué ayudas tendrán derecho y qué cuantía obtendrán. De momento, lo único que pueden hacer es guardar las facturas, pero nada les garantiza que tengan derecho a devolución. No obstante, el director general de Atención a la Dependencia, Luis Miguel Bo, asegura que "la ley, los decretos y las órdenes no dejarán lagunas sobre las diversas situaciones económicas".

La falta de acuerdo entre las Comunidades Autónomas para definir el sistema de copago en el Consejo Territorial, en el que también hay representantes de la Administración central, ha retrasado la concesión de las ayudas, con las que este año tenían que atender a los considerados como grandes dependientes. Aunque todavía no hay un calendario de encuentros para concretar este decreto de desarrollo de la ley, el Gobierno de Aragón ya está trabajando en la redacción de su propia orden de copago, aunque no podrá publicarse hasta que no existan acuerdos nacionales. Así lo explica el director general de Atención a la Dependencia, Luis Miguel Bo.

"Todas esas posibles situaciones económicas se van a regular y todo va a quedar perfectamente definido", asegura. "La ley es muy clara en su desarrollo y así se reflejará en la normativa que estamos elaborando", comenta.

No obstante, de momento lo único que garantiza la ley es que las ayudas serán de carácter retroactivo, tal y como se recoge en



Eduardo Moreno revisa las solicitudes y facturas de la residencia de su hermano. MAITE FERNÁNDEZ

"Tenemos que gastar más de 7.500 euros, y se nos acaban los ahorros"

Eduardo Moreno presentó la solicitud para su hermano el primer día y mientras tanto ha tenido que ingresar en una residencia. Todavía no ha sido valorado

ZARAGOZA. Eduardo Moreno presentó la solicitud de ayuda a la dependencia para su hermano de 88 años el primer día que comenzaron a recogerse en Aragón, el pasado 24 de abril. Las prestaciones se van a retrasar hasta principios de 2008, según informó recientemente el Gobierno de Aragón, y aunque se concederán con carácter retroactivo, mientras tanto la familia tiene que buscar y costear los servicios. "Tenemos que pagar más de 7.500 euros y, si no nos lo devuelven pronto, se nos acaban los ahorros de toda una vida de trabajo de mi hermano". Si se retrasaran mucho, tendrían que vender el piso.

No solo llegan tarde las ayudas, ya que durante este año tenían que alcanzar a los grandes dependientes, sino que su hermano todavía no ha sido evaluado por el equipo de valoración y ni tan siquiera está citado.

"Los políticos van dando largas y lo hacen todo para las elecciones. Creo que no había presupuesto para esto. A largo plazo, las ayudas llegarán pero para algunos será tarde", opina.

Pocas semanas después de presentar la instancia, el estado de su hermano empeoró y tuvo que buscarle una residencia privada. Eduardo explica que su hermano vivía solo, porque no quería abandonar su casa, aunque necesitaba asistencia y él mismo acudía dos veces al día. Además, una auxiliar de ayuda a domicilio iba una vez a la semana durante dos horas para hacer la limpieza general.

"Me lo encontré en el suelo porque le había dado un infarto cerebral y tuvimos que ingresarlo en San Jorge. Nos dijeron que no podía estar solo y que teníamos que buscarle una residencia", indica Eduardo Moreno.

Su hermano tiene 88 años y desde hace treinta, ya antes de jubilarse, percibe una pensión de incapacidad total. Ahora cobra 507,01 euros al mes y tiene que pagar 1.284,01 en una residencia privada de Zaragoza. No obstante, al tener que ingresarlo solicitó una beca en el Instituto Aragonés de Servicios Sociales por la que percibe 3,88 euros cada día.

Eduardo Moreno tiene un archivador repleto de solicitudes de ayuda, concedidas y denegadas, para su hermano. Allí conserva todas las facturas para después reclamar el reembolso de los gastos que este retraso le está ocasionando.

E. P. P.

OBTENER AYUDA

1 Presentar la **solicitud** de reconocimiento de la situación de dependencia en la dirección general, en los servicios provinciales del departamento o en los servicios sociales de base o comunitarios.

2 Mediante el baremo que ya está aprobado se **valorará** el grado de dependencia. En un principio, solo tendrán derecho a las prestaciones los considerados grandes dependientes: cuando la persona necesita ayuda para realizar actividades de la vida diaria.

3 En una **resolución**, se definirá qué servicios corresponden a cada persona.

4 Establecimiento de un **Programa Individual de Atención (PIA)** en el que se determinarán las modalidades de intervención más adecuadas a sus necesidades entre los servicios y prestaciones económicas. El beneficiario o tutor participará en la elección de las alternativas.

5 Concesión de **servicios** o prestaciones económicas. El grado de dependencia será revisable a instancia del interesado por mejora o empeoramiento de la situación o por error de diagnóstico.

la disposición final primera (artículo 2). Fue la principal reivindicación de las asociaciones de discapacitados aragoneses, al conocer que las ayudas no llegarían hasta 2008. Sin embargo, en realidad ninguna familia sabe a qué recursos tiene derecho hasta que no tenga una valoración y se defina su Plan de Atención Individualizada (PIA).

El anterior consejero de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón, Miguel Ferrer, aseguró que las primeras ayudas llegarían a finales de julio y que se concederían con el sistema de copago con el que hasta ahora se han otorgado los servicios del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS). Sin embargo, los nuevos responsables, la consejera Ana María Fernández y el director general Luis Miguel Bo prefieren esperar a que la normativa esté aprobada. "Vamos a ir al mismo ritmo que en otras Comunidades Autónomas", aseguró. De hecho, en cuanto a las solicitudes de valoración atendidas, aseguró que van muy por encima de la media nacional.

ELENA PUÉRTOLAS

Tirada: 44.058	EL DIARIO MONTAÑÉS	Superficie: 333,00 cm²	
Difusión: 37.765			
(O.J.D)	Cantabria	Diaria	Valor: 840,12
Audiencia: 132.177	General	1 ^a Edición	15/09/2007
(E.G.M)			
Ref: 1578155			Página: 12
			1 / 1

El 7% de las plazas de empleo público, para los discapacitados

El alcalde de Santander expuso a Asemcan las líneas de trabajo para mejorar la calidad de vida de estas personas

REDACCIÓN SANTANDER

El alcalde de Santander, Íñigo de la Serna asistió a los 'Desayunos para la concienciación' que organiza la Asociación Cántabra de Enfermedades Neuromusculares (Asemcan), donde expuso las principales líneas del trabajo que prevé desarrollar el equipo de Gobierno con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Durante el encuentro estuvieron presentes el concejal de Auto-

nomía Personal, Roberto del Pozo; y los presidentes de Asemcan, Manuel Ruiz; de CERMI-Cantabria, Alfonso Tazón; de la ONCE en Cantabria, Pedro Ortiz; y de Cocemfe-Cantabria, Mar Arruti.

El alcalde explicó que ya «se ha comenzado a cumplir con el compromiso» de reservar para personas con discapacidad el 7 por ciento de las plazas de la oferta pública de empleo que se convocan en el Ayuntamiento de Santander, y resaltó que las nuevas licencias de taxi que se van a otorgar serán

«en todos los casos para eurotaxis, vehículos en los que pueden viajar también personas en sillas de ruedas».

De la Serna consideró que este tipo de medidas «dan muestra de la apuesta del equipo de Gobierno municipal por las personas con discapacidad» y, en este sentido, incidió en la «importancia de darles participación» en órganos como el Consejo Social y de Sostenibilidad, del que próximamente pasará a formar parte un representante de este colectivo.



Reunión de los 'Desayunos para la concienciación'. / DM

Tirada: 44.058	EL DIARIO MONTAÑÉS	Superficie: 166,00 cm²	Ocupación: 13.31%
Difusión: 37.765			
(O.J.D)	Cantabria	Diaria	
Audiencia: 132.177	General		
(E.G.M)			
Ref: 1578167	1 ^a Edición	15/09/2007	Página: 85
			1 / 1

Nueve meses después, la Ley de Dependencia no acaba de arrancar

M. BALÍN COLPISA MADRID

Nueve meses después de entrar en vigor, la Ley de Dependencia, propuesta estrella del Gobierno en política social, no acaba de despegar. El calendario previsto por el Ejecutivo fijaba abril como fecha tope para comenzar la atención a todas las personas en situación de Gran Dependencia, unos 175.000, pero de momento no se ha destinado «ni un solo euro» para sufragar estos gastos, según critican los grupos parlamentarios.

El ministerio de Trabajo y Asuntos sociales achaca este retraso a que las Comunidades Autónomas todavía están llevando a cabo las valoraciones para el reconocimiento del grado de discapacidad (se han autorizado por ahora unas 30.000), sin embargo, desde los partidos de la oposición, incluida Izquierda Unida, creen que el Gobierno debería dar un empujón a la Ley y engrasar la maquinaria con más dotación económica.

El primer año de aplicación de la Ley de Dependencia prevé que las personas con mayor grado de discapacidad comiencen a percibir ayudas. Para ello, el Gobierno y las Comunidades Autónomas –que financian a medias la iniciativa– han destinado unos 450 millones de euros para su puesta en marcha en 2007.

Los presupuestos

Tanto el PP como CIU e Izquierda Unida recordaron ayer que de los 1.000 millones que habían prometido inicialmente sólo se acabaron incluyendo 400 en los presupuestos, y ahora han recortado su compromiso a 220.

Fuentes ministeriales reconocieron ayer el retraso en el desarrollo de la Ley, aunque apuntaron a que se debe al «excesivo rigor» de las Comunidades a la hora de valorar el grado de dependencia. Esta demora se debe a que las propias regiones tienen que hacer frente a la mitad de este gasto, sugiere el declarante. Las mismas fuentes señalaron que en el caso de que el proceso siga lento convocarán una reunión en octubre con todas las Autonomías en la que ofrecerán «algunas medidas» para acelerar los protocolos de valoración del enfermo.

Tirada: 63.527	LAS PROVINCIAS <small>VALENCIA</small>	Superficie: 36,00 cm²	Ocupación: 3.8%	Valor: 105,49	 
Difusión: 46.107 (O.J.D)					
Audiencia: 161.374 (E.G.M)	General				
Ref: 1577760	1^a Edición	15/09/2007			1 / 1

La Generalitat colabora con Manos Unidas

El Consell aprobó ayer un convenio con Manos Unidas para la realización del proyecto de mejora de las condiciones sociales, económicas y ambientales en comunidades rurales de dos estados de Brasil. La Conselleria de Inmigración y Ciudadanía destinará 350.000 euros para llevar a cabo este convenio, que comprenderá la instalación de cisternas para la captación de agua de lluvia, y para la producción agropecuaria de las comunidades con el manejo sostenible de los surtidores hídricos.



RADIOGRAFÍA DE LAS MIGRACIONES

El 17,7% de los matrimonios celebrados en la Comunitat tiene algún cónyuge extranjero

El porcentaje de parejas mixtas se ha multiplicado por dos en los últimos cinco años

José Parrilla, Valencia

Casi uno de cada cinco matrimonios celebrados en la Comunitat Valenciana tiene al menos un cónyuge extranjero. En la mayoría de los casos, sólo uno de ellos ha nacido fuera de España y también en la mayoría de los casos su procedencia es africana. Los ecuatorianos o los chinos prefieren casarse entre sí.

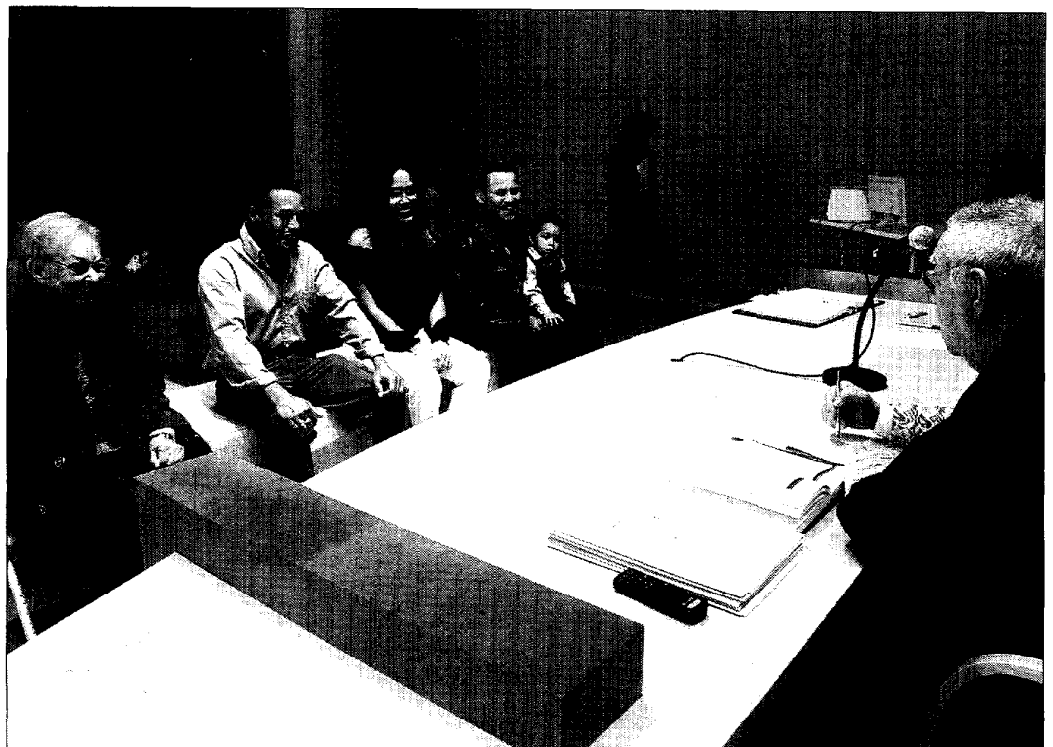
Este perfil de los matrimonios con inmigrantes forma parte de la Radiografía de las Migraciones que elaboran el Ivie y el CeiMigra en colaboración con Bancaja, un trabajo en el que se destaca, así mismo, el elevado número de fallecimientos de extranjeros en la banda de edad de 25 a 29 años y entre los mayores de 55.

Según el estudio, en el conjunto de España el 15,7% de los matrimonios tiene a un cónyuge extranjero, un porcentaje que en la Comunitat Valenciana se eleva al 17,7%. Esto significa que en los últimos cinco años se ha doblado ese porcentaje, pues en el año 2001 estas parejas representaban el 6,8% a nivel nacional y el 7,3 en Valencia.

En líneas generales, sólo uno de cada cuatro matrimonios está compuesto por dos extranjeros, mientras que el restante 75% sólo tiene a uno de ellos.

En estos últimos predominan los inmigrantes procedentes de África, que son los más proclives al emparejamiento con europeas, mientras que los colombianos o los chinos suelen preferir a personas de su misma nacionalidad para casarse.

■ **Las colonias de europeos en Alicante disparan el porcentaje de fallecimientos**



FERRAN MONTENEGRO

BODA CIVIL EN VALENCIA. Los inmigrantes latinoamericanos suelen casarse con personas de su nacionalidad.

Por lo que respecta a los matrimonios entre personas del mismo sexo, el informe revela datos del Estado según los cuales un 19% de los mismos tienen algún cónyuge nacido fuera de España.

Este elevado número de parejas con o entre extranjeros genera, así mismo, un elevado número de nacimientos de madres inmigrantes. En concreto, la Comunitat Valenciana ocupa el tercer lugar por detrás de Madrid y Cataluña. Si en el año 2001 los nacimientos de madre no nacional representaban en España el 8,2% del total, en el año 2005 aumentaron hasta el 15% y hasta el 16% en 2006.

Además, en diez provincias, entre las que se encuentran Castelló y Alicante, el porcentaje supera el 20%, aunque en Valen-

SUICIDIOS

● **Un aspecto curioso del informe de CeiMigra hace referencia a los suicidios. Según sus datos, un 5,6% de los 1.909 casos registrados en España en el año 2005 fueron protagonizados por inmigrantes. Las comunidades más afectadas fueron Cataluña, Comunitat Valenciana, Canarias, Madrid, Baleares y Cantabria. Aún así, el porcentaje de suicidios entre extranjeros está muy por debajo del de nacionales.**

● **Otro dato es que entre los fallecidos no nacionales, hay un 60% de hombres y un 40% de mujeres, cuando entre los españoles el porcentaje está equilibrado. La causa es la mayor proporción de hombres inmigrantes.**

cia ese porcentaje se queda algo por debajo de la media nacional.

Un último elemento demográfico en el que se fija el informe es el número de fallecimientos y sus particularidades. Así, los últimos datos indican que un 10,6% de los muertos en nuestro país son foráneos y que los extranjeros muertos en la Comunitat representan el 20% de los que fallecen en todo el territorio nacional.

Por edades, tres de cada cuatro decesos afectan a personas de más de 55 años, siendo Alicante y sus poblaciones de ingleses y alemanes la provincia más afectada. Le sigue, según el informe, la banda de edad comprendida entre los 25 y los 29 años debido, parece, a factores de riesgo vital y a los accidentes de trabajo.

Tirada: 26.258	Diario de Sevilla	Superficie: 103,00 cm²			
Difusión: 21.745 (O.J.D)				Andalucía Diaria	Ocupación: 11.09%
Audiencia: 76.107 (E.G.M)					Valor: 315,48
Ref: 1577457				1ª Edición 14/09/2007	Página: 28

DEMANDA COLEGIAL

Los médicos piden ser evaluadores en la Ley de Dependencia

A. PEDROSA

■ SEVILLA. Los colegios médicos pidieron ayer más cancha para estos profesionales en el desarrollo del Sistema de Dependencia en Andalucía. Carlos González-Vilardell, presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, que encabezó una visita corporativa de este organismo a la Comisión de Salud del Parlamento, lamentó la falta de geriatras en la sanidad pública andaluza, ya que “la atención a los mayores recae sobre los médicos de Familia, que están sobrecargados de trabajo”, dijo. González-Vilardell explicó que, para determinar las necesidades de los pacientes en situación de dependencia, es necesaria la valoración del médico. Por ello, el presidente de los galenos pidió a la Junta la creación de la figura del facultativo evaluador.

González-Vilardell demandó además a la Consejería de Salud que vuelva a implantar la colegiación obligatoria en el SAS, ya que “se están contratando a médicos de países extracomunitarios que escapan al control deontológico de los colegios profesionales”.